



DRA. MARGARITA CABA FERREIRA

Notario Público de los del Numero del Distrito Nacional.

Colegiatura Notarial 3211.

ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS SOBRES "A Y B" DEL PROCESO NO. PASP-CCC-CP-2020-0018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE, PARA SER UTILIZADO EN LA INSTITUCIÓN, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EN FECHA DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020). -----

ACTO NÚMERO *Veinti (20)* **FOLIO NÚMERO** *Cuatro (4)*.

En el Municipio Este, Provincia de Santo Domingo, el día dieciséis (16) del mes de noviembre del año Dos Mil Veinte (2020).- Por ante mí, **DRA. MARGARITA CABA FERREIRA**, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0290985-0, notario público de los del número Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 3211, con estudio profesional abierto en la calle Arzobispo Portes, No. 602, Sector Ciudad Nueva, Distrito Nacional, República Dominicana, en el regular ejercicio de mis funciones, he sido requerida por la consultoría jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, para que instrumente **ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS SOBRES "A Y B" DEL PROCESO No. PASP-CCC-CP-2020-0018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE, PARA SER UTILIZADO EN LA INSTITUCIÓN**, a realizarse en la Avenida España número dos (02), Villa Duarte, Municipio Este, Provincia Santo Domingo. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada encontrándome en el área de descanso de dicha institución; procedo a levantar el **ACTA DE RECEPCIÓN**, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes para la **ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE, PARA SER UTILIZADO EN LA INSTITUCIÓN**. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuya Comparación de Precios fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Las ofertas fueron recibidas según el orden de entrega:

1-SIG GROUP, S.R.L., representada por el Sr. Ricardo Alberto Mercedes Rijo, cedula de identidad y electoral No. 026-0089080-6.

2-SIGMA SISTEMA DE GESTIONES Y DE MANEJO ADMINISTRATIVO, S.R.L., representada por el Sr. Manuel Antonio Mariano Zapata, cedula de identidad y electoral No. 001-0892747-6.

3-CONSULTORIA & SISTEMA, S.R.L., representada por el Sr. Robert Santos Gregory, cedula de identidad y electoral No. 001-1291936-0.

4-I SUAREZ, S.R.L., representada por el Sr. Alberto Suarez, Oferta Virtual.

5-ITERATIVO, S.R.L., representada por el Sr. Edser Gabriel Solís Ortiz, cedula de identidad y electoral No. 001-1811278-8.

6-AVACOMP CORPORATION, S.R.L., representada por el Sr. Eduardo Tomas Álvarez Gómez, cedula de identidad y electoral No. 001-0812694-7.

7-VIP IDEAS, S.R.L., representada por el Sr. Pedro Pérez Martínez, cedula de identidad y electoral No. 001-0965766-8.

ACTO NÚMERO *Veinte* (20) **FOLIO NÚMERO** *dos* (2).

Hacemos constar que este acto se realizó en presencia del **LICDO. ENRIQUE DAVID MORONTA CUIEL**, Encargado de la División de Compras, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 047-0148851-4, Los documentos contentivos de dicha Comparación de Precios y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones. Acto seguido el notario público actuante de procedió a verificar que cumplieran con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de recepción de los **Sobres "A y B"**, a las tres y dos minutos (03:02 P.M.) hora de la tarde del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Comparación de Precios, de todo lo cual **Certifico y Doy fe**. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformes, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe**.

Declaro

LICDO. ENRIQUE DAVID MORONTA CUIEL
Encargado Interino de la División de Compras.



Dra. Margarita Caba Ferreira
DRA. MARGARITA CABA FERREIRA
-Notario Público-